

EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD

TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO PARA LAGUNA DE PERLAS Y KUKRA HILL

A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW-mes)
BAJA TENSIÓN (120, 240 y 480 V)				
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	Primeros 25 kWh Siguients 25 kWh Siguients 50 kWh Siguients 400 kWh Siguients 500 kWh Adicionales a 1000 kWh	2.3338 3.6711 4.3267 4.4394 5.4883 6.7470	
GENERAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc)	T-1	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	4.4394	
	T-1A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.4397	0.0000
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc.)	T-2	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.6711	267.0592
	T-3	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.8232	
INDUSTRIAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso industrial (talleres, fábricas, etc)	T-4	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.8232	31.7291
INDUSTRIAL MEDIANA Carga contratada mayor de 25kW y hasta 200kW para uso industrial (talleres, fábricas, etc)	T-7	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	4.3267	
BOMBEO Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público				
ALUMBRADO PÚBLICO Para iluminación de calles, plazas y áreas públicas	T-8	Todos los kWh	4.4394	
	T-9	Todos los kWh	2.6272	
IGLESIA Exclusivo para templos religiosos				
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del regimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	Primeros 25 kWh Siguients 25 kWh Siguients 50 kWh Siguients 55 kWh > DE 155 kWh IGUAL A T0	0.5798 1.2487 1.3080 1.7286	
MEDIA TENSIÓN (14,4 y 24,9 KV)				
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc.)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.8232	314.6686
	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	1.9483	225.1383